



CIUDAD DE MEXICO  
DF

# Gaceta Oficial del Distrito Federal

Organo de Difusión del Distrito Federal

OCTAVA EPOCA	17 DE NOVIEMBRE DE 1998	No. 174
--------------	-------------------------	---------

## INDICE

### DISTRITO FEDERAL

#### SECRETARIA DE GOBIERNO

ORDEN POR LA QUE SE PROHIBE LA VENTA DE TODA CLASE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL DISTRITO FEDERAL 2

#### OFICIALIA MAYOR

CONVOCATORIA MULTIPLE No. DGMA/CA/001/98 12

#### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

LICITACIONES PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIAS: 011 Y 012 3

#### SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA: 045 5

#### FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA VIVIENDA POPULAR

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA: 001 7

**DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DE GOBIERNO**

**ORDEN POR LA QUE SE PROHIBE LA VENTA DE TODA CLASE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL DISTRITO FEDERAL**

**RENE BEJARANO MARTINEZ**, Director General de Gobierno, con fundamento en los artículos 5ª, fracciones II y IV, de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles en el Distrito Federal, en relación con los artículos 13, fracción I y 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2ª y 15, fracción XII y XIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

**CONSIDERANDO**

Que la Dirección General de Gobierno, tiene dentro de las atribuciones que le son propias, la de ordenar la suspensión de actividades en los establecimientos mercantiles, que operen alguno de los giros que requieran licencia de funcionamiento o declaración de apertura, en fechas y horas determinadas, con el objeto de vigilar que no se altere el orden y la seguridad públicos;

Que por su impacto social, los establecimientos mercantiles que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas, requieren de licencia de funcionamiento, en términos del artículo 16 de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles en el Distrito Federal, a los cuales se asemejan otros establecimientos mercantiles con giros análogos;

Que con motivo de los Actos Conmemorativos de la Revolución Mexicana del día 20 de Noviembre, es necesario establecer medidas preventivas para resguardar el orden y seguridad públicos dentro del cual queda comprendida la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas, por lo que he tenido a bien expedir la siguiente

**ORDEN**

**PRIMERO.-** Se prohíbe la venta de toda clase de bebidas alcohólicas, en cantinas, pulquerías, bares, cervecerías, vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vinos y licores, tiendas de autoservicio y, en general en cualquier tipo de establecimiento mercantil de esta naturaleza y que funcionen con licencia o con declaración de apertura, de las 00:00 a las 24:00 horas del día 20 de Noviembre del corriente, en el Distrito Federal.

**SEGUNDO.-** En los establecimientos mercantiles que expendan alimentos preparados y cuenten con licencia de funcionamiento o declaración de apertura con giro complementario de bebidas alcohólicas al coqueo, se podrá llevar a cabo esta actividad en sus horarios autorizados, siempre y cuando el consumo de las bebidas se haga exclusivamente con alimentos, con excepción de su sección de bar, que deberá ajustarse a la restricción establecida.

**TERCERO.-** Las violaciones a la presente Orden, serán sancionadas conforme a las disposiciones de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles en el Distrito Federal y demás ordenamientos que sean aplicables.

**TRANSITORIO**

UNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito federal y en dos diarios de amplia circulación en el Distrito Federal.

Ciudad de México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

**Atentamente.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**EL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**  
**PROFR. RENE BEJARANO MARTINEZ**  
**RUBRICA**



**SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**

Comisión de Recursos Naturales

EL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES CON DOMICILIO EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES N° 3313, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y REGLAMENTO VIGENTE, COMUNICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES RELATIVAS A:

**LPN N° 30001043-029-98 PARA LA ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES**, EL PROVEEDOR GANADOR ES COMPONENTES ELECTRONICOS DE RADIOCOMUNICACION, S.A. DE C.V., CALLE MONTERREY N° 317 PRIMER PISO, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, D.F. C.P. 06700, POR UN MONTO DE \$ 163,775.00, FECHA DE FALLO 09 DE NOVIEMBRE DE 1998.

**LPN N° 30001043-031-98 PARA LA ADQUISICION DE MOTOSIERRAS, ABATEFUEGOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS**, LOS PROVEEDORES GANADORES SON: GINKGO, S.A. DE C.V. CALLE SIERRA ITAMBE N° 45 COLONIA LOMAS REFORMA, C.P. 11020, POR UN MONTO DE \$357,136.00, FECHA DE FALLO 09 DE NOVIEMBRE DE 1998; ARTURO GUZMAN GUZMAN CALLE JACARANDAS N° 53-3 COLONIA VERGEL COAPA, C.P. 14320, DELEGACION TLALPAN, POR UN MONTO DE \$278,960.00, FECHA DE FALLO 09 DE NOVIEMBRE DE 1998; ACCESORIOS FORESTALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. AV. LOPEZ MATEOS SUR N° 5019 COLONIA LA CALMA, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 45070, POR UN MONTO DE \$15,276.35, FECHA DE FALLO 09 DE NOVIEMBRE DE 1998; VICTOR CRAVIOTO Y ALQUICIRA CALLE ALHONDIGA N° 12 Y 18 COLONIA CENTRO, C.P. 06060, POR UN MONTO DE \$ 47,524.00, FECHA DE FALLO 09 DE NOVIEMBRE DE 1998; INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V. AV. NUMERO TRES N° 118 COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, C.P. 03800, POR UN MONTO DE \$75,500.00, FECHA DE FALLO 09 DE NOVIEMBRE DE 1998; FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V. EJE 3 ORIENTE N° 19 COLONIA GRANJAS SAN ANTONIO, C.P. 09070, POR UN MONTO DE \$116,325.00, FECHA DE FALLO 09 DE NOVIEMBRE DE 1998; PARTIDAS DESIERTAS: 06, 07 Y 10.

MEXICO, D.F. A 12 DE NOVIEMBRE DE 1998.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ**  
RUBRICA.

---

**DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN HIDRAULICA**

**AVISO DE FALLOS**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN HIDRAULICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS SIGUIENTES:

LPI/DGCOH/UDR/501/98 "MEDIDOR DE FLUJO PARA HIPOCLORITO DE SODIO" (MEDIDOR DE FLUJO PARA HIPOCLORITO DE SODIO) LICITANTE GANADOR: COMERCIAL INDUSTRIAL INTERVAL, S.A. DE C.V.; CHIAPAS No.51, COLONIA ROMA, DELG. CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.; MONTO \$539,752.50 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO 06/11/98.

LPN/DGCOH/UDR/502/98 "MATERIAL DE CONSTRUCCION" (CEMENTO PORTLAND, TIPO II) LICITANTES GANADORES: FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.; MAR TIRRENO No. 200, COLONIA TACUBA, DELG. MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.; FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V.; AV. CUAUHEMOC No. 10 COLONIA DOCTORES, DELG. CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.; MADERERIA MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V.; CALLE SARA No.4457, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, DELG. GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.; MONTO \$3'927.043.00 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO 06/11/98.

MEXICO, D.F. 12 DE NOVIEMBRE DE 1998

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

SUBDIRECTOR DE SUMINISTROS  
C.P. GILBERTO GUTIERREZ GONZALEZ  
RUBRICA



SECCION DE AVISOS

DISTRIBUIDORA DE PASTAS ALIMENTICIAS EL TRIGO S.A DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1998.

CON BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES SE PUBLICA EL BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION.

ACTIVO

CIRCULANTE	
BANCOS	27,985.00
INVENTARIOS	<u>97,002.00</u>
SUMA ACTIVOS	124,987.00

PASIVO

CAPITAL CONTABLE:	
CAPITAL SOCIAL	50,000.00
RESERVA LEGAL	90,047.97
RESULTADO EJERCICIO ANT.	37,554.21
PERDIDA POR LIQUIDACION	<u>( 52,615.18)</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL	124,987.00

LA PARTE QUE A CADA ACCIONISTA CORRESPONDE EN EL HABER, SOCIAL, SE DISTRIBUIRA EN PROPORCION A LA PARTICIPACION QUE CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS TENGA EN EL MISMO.

REPRESENTADO POR 50 MIL ACCIONES

	ACCIONES	CAPITAL APORTADO
GILDARDO SEGURA GARCIA	20,000	20,000.00
MA. ELENA GONZALEZ DE SEGURA	15,000	15,000.00
DOLORES CONCEPCION GONZALEZ LUNA	5,000	5,000.00
GOB GONZALEZ DIAZ	5,000	5,000.00
RAMON GONZALEZ LUNA	5,000	5,000.00

MEXICO, D.F. A 03 DE SEPTIEMBRE 1998.

GILDARDO SEGURA GARCIA.

RUBRICA.

---

**GRUPO MVS S.A. DE C.V.**

**PRIMER AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la *Ley General de Sociedades Mercantiles*, se notifica que la sociedad mercantil denominada GRUPO MVS S.A. DE C.V., mediante resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de septiembre de 1998, decidió escindirse sin extinguirse. Como consecuencia de tal escisión, la porción fija o mínima de su capital social se redujo en la suma de \$1,064'281,295.00 pesos, por lo que el importe de dicho capital social mínimo o fijo quedará establecido en un monto de \$53'920,860.00, una vez que haya surtido efectos la reducción de que se trata en términos del precepto legal antes indicado.

Con el fin de que tal reducción de capital fijo se haga efectiva en el más breve plazo, en la citada Asamblea también se resolvió que si cualquier acreedor de la sociedad se opusiere a la reducción aquí notificada, se le liquidaría su crédito de inmediato.

México, D.F., a 23 de octubre de 1998.

**Jorge Pérez Flores**

Delegado Especial

Rúbrica.



## GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.

A los Sres. accionistas de  
Grupo El Asturiano, S. A. de C. V.

Hemos examinado los balances generales de Grupo El Asturiano, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

1. Como se indica en las notas 2 y 5 a los estados financieros, en el ejercicio 1997 se canceló el saldo por amortizar de los gastos y cargos diferidos, generando esta situación una aplicación adicional al resultado del ejercicio de \$148,956.

2. Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., actualizó sus activos fijos por el método de costos específicos, sin considerar los lineamientos que marca el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, que indican que dicha actualización debe efectuarse a través de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor. El Efecto resultante por la aplicación de este método refleja un exceso en el registro de \$715,486 en el activo fijo neto y de \$208,484 en la depreciación del ejercicio.

Tal como se indica en la nota 2, los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. como una entidad jurídica independiente y por lo tanto la inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa a través del método de participación. Por separado se presentan estados financieros consolidados sobre los cuales emitimos una opinión.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en los puntos 1 y 2 anteriores, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

C. P. ENRIQUE ARROYO MORALES  
Cédula Profesional No. 142003  
Rúbrica.

México, D. F., a 29 de abril de 1998.

Estado A



**GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE POSICION FINANCIERA**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**  
**(Pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1997)**

<u>Activo</u>	1997	1996
Circulante:		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 60,270	\$ 50,535
Cuentas por cobrar en:		
Documentos por cobrar a Cías. Subsidiarias	139,229,380	115,246,873
Deudores diversos	12,333,631	11,226,364
Impuestos por recuperar (Nota 3)	<u>0</u>	<u>481,208</u>
Suma activo circulante	<u>\$ 151,623,281</u>	<u>\$ 127,004,980</u>
Inversión en acciones de Compañías Subsidiarias (Nota 4)	<u>\$ (364,792,617)</u>	<u>\$ (83,865,210)</u>
Fijo:		
Equipo y maquinaria (Nota 5)	\$ 10,522,630	\$ 11,647,617
Depreciación acumulada (Nota 5)	<u>(9,807,144)</u>	<u>(5,793,227)</u>
Suma activo fijo neto	<u>\$ 715,486</u>	<u>\$ 5,854,390</u>
Diferido:		
Gastos de organización neto (Nota 6)	\$ 0	\$ 52,384
Crédito mercantil neto (Nota 6)	0	258,142
Gastos por devengar (Nota 7)	<u>55,134</u>	<u>1,773,193</u>
Suma activo diferido neto	<u>\$ 55,134</u>	<u>\$ 2,083,719</u>
Total activo	<u>\$ (212,398,716)</u>	<u>\$ 51,077,879</u>
<u>Pasivo</u>		
A corto plazo:		
Documentos por pagar a Compañías Subsidiarias	\$ 152,418,618	\$ 138,436,601
Impuestos por pagar (Nota 8)	16,684,795	51,985,419
Acreedores diversos	8,384,422	6,734,168
El Asturiano cuenta corriente	3,500,000	4,049,850
Cuenta corriente	7,748,276	2,325,830
Créditos bancarios (Nota 9)	<u>891,484</u>	<u>1,031,536</u>
Suma pasivo a corto plazo	\$ 189,627,595	\$ 204,563,404
A largo plazo		
Impuestos por pagar (Nota 8)	<u>\$ 46,605,879</u>	<u>\$ 0</u>
Suma pasivo a largo plazo	<u>\$ 46,605,879</u>	<u>\$ 0</u>
Total pasivo	<u>\$ 236,233,474</u>	<u>\$ 204,563,404</u>
<u>Capital Contable:</u> (Estado C, Nota 10)		
Capital social	\$ 583,831,508	\$ 583,831,508
Reserva legal	4,901,156	4,901,156
Resultados de ejercicios anteriores	(517,709,468)	(489,450,991)
Resultado del ejercicio (Estado B)	(114,464,151)	(28,258,477)
Aportaciones de accionistas por capitalizar	27,196,667	29,510,190
Resultado por tenencia de activos no monetarios	<u>(432,387,902)</u>	<u>(254,018,911)</u>
Total capital contable	<u>\$ (448,632,190)</u>	<u>\$ (153,485,525)</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ (212,398,716)</u>	<u>\$ 51,077,879</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

Estado B



**GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**  
**(Pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1997)**

	1997	1996
Ingresos por intereses y servicios	\$ <u>39,053,634</u>	\$ <u>34,477,737</u>
Utilidad bruta	\$ 39,053,634	\$ 34,477,737
Gastos de operación:		
Gastos de administración	<u>2,594,431</u>	<u>2,716,992</u>
Utilidad de operación	\$ 36,459,203	\$ 31,760,745
Costo integral de financiamiento:		
Gastos y (productos) financieros	53,899,299	54,405,424
Resultado monetario operacional	<u>(11,459,905)</u>	<u>(17,839,906)</u>
Pérdida antes de otros gastos e (ingresos)	\$ (5,980,191)	\$ (4,804,773)
Otros gastos e (ingresos)	<u>(969,913)</u>	<u>(669,763)</u>
Pérdida antes de participación en Compañías Subsidiarias	\$ (5,010,278)	\$ (4,135,010)
Participación en el resultado de Compañías Subsidiarias (Nota 2,b)	<u>107,500,636</u>	<u>24,123,467</u>
Pérdida antes de partidas extraordinarias	\$ (112,510,914)	\$ (28,258,477)
Partidas Extraordinarias (Nota 11)	<u>1,953,237</u>	<u>0</u>
Pérdida neta	\$ <u>(114,464,151)</u>	\$ <u>(28,258,477)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

**GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**  
**(Pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1997)**

	1997	1996
Recursos generados (utilizados) por la operación:		
Resultado neto del ejercicio	\$ <u>(114,464,151)</u>	\$ <u>(28,258,477)</u>
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Cancelación de gastos y cargos diferidos	\$ 148,956	\$ 0
Depreciaciones y amortizaciones	327,895	1,024,510
Participación en el resultado de Cías. Subsidiarias	<u>107,500,636</u>	<u>23,453,704</u>
Suman partidas que no requirieron la utilización de recursos	\$ <u>107,977,487</u>	\$ <u>24,478,214</u>
Partidas relacionadas con la operación:		
Incremento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	\$ 20,504,867	\$ (13,546,793)
Impuestos por pagar	11,305,255	14,116,316
(Incremento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(24,608,566)	3,845,876
Gastos por devengar	<u>1,718,059</u>	<u>(1,627,961)</u>
Suman partidas relacionadas con la operación	\$ <u>8,919,615</u>	\$ <u>2,787,438</u>
Suman recursos generados (utilizados) por la operación	\$ <u>2,432,951</u>	\$ <u>(992,825)</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios (reducción por actualización a pesos constantes)	(109,693)	0
Aportaciones de accionistas por capitalizar	\$ <u>(2,313,523)</u>	\$ <u>968,311</u>
Suman recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	\$ <u>(2,423,216)</u>	\$ <u>968,311</u>
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	\$ <u>9,735</u>	\$ <u>(24,514)</u>
Saldo de efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	\$ <u>50,535</u>	\$ <u>75,049</u>
Saldo de efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	\$ <u>60,270</u>	\$ <u>50,535</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**GRUPO EL ASTURIANO, S. A DE C. V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**  
**(Pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1997)**

Nota 1) Constitución y objeto de la sociedad.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., fue constituido el 26 de enero de 1981, tiene por objeto principal la participación de cualquier forma en toda clase de sociedades y agrupaciones, la adquisición por cualquier título legal de toda clase de acciones y partes sociales en sociedades mercantiles y asociaciones y sociedades de carácter civil, etc. Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., es una sociedad controladora de compañías cuyas actividades se basan específicamente en la fabricación y comercialización de hilados y acabados de algodón y fibras sintéticas.

Nota 2) Principales políticas contables:

Las principales políticas contables observadas en Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. para la presentación de sus Estados Financieros son las siguientes:

a) Bases de presentación.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1997 fueron elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en consecuencia, se incorporaron los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo con los lineamientos contenidos en el Boletín B10 y sus adecuaciones, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., excepto que los activos fijos se actualizaron a través del método de costos específicos, sin considerar que dicha actualización debe efectuarse por medio de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, tal efecto no tiene ninguna repercusión fiscal. Consecuentemente, la información financiera está presentada en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1997, incluyendo los estados financieros al 31 de diciembre de 1996.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron preparados específicamente por la Asamblea de Accionistas de la compañía. Para cumplir con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por separado se han preparado estados financieros consolidados de los cuales a continuación se presenta un resumen:

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**

Activo:	1997	1996
Activo circulante	\$ 143,902	\$ 197,824
Activo fijo	190,058	375,590
Activo diferido	<u>36,085</u>	<u>59,001</u>
	<u>\$ 370,045</u>	<u>\$ 632,415</u>
Pasivo y capital contable:		
Pasivo a corto plazo	\$ 726,661	\$ 772,006
Pasivo a largo plazo	110,977	23,169
Interés mayoritario	( 448,635)	( 153,676)
Interés minoritario	<u>( 18,958)</u>	<u>( 9,084)</u>
	<u>\$ 370,045</u>	<u>\$ 632,415</u>

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**

	1997	1996
Ventas Netas	\$ 255,003	\$ 262,683
Costo de Ventas	<u>250,706</u>	<u>232,058</u>
Utilidad Bruta	4,297	30,625
Gastos de operación	21,705	27,272
Resultado financiero integral	60,501	27,922
Otros gastos, netos	(495)	( 717)
Partidas Extraordinarias	36,248	561
Provisiones para impuesto al activo	<u>3,686</u>	<u>3,865</u>
Pérdida neta del año	<u><u>\$ ( 117,348)</u></u>	<u><u>\$ ( 28,278)</u></u>
Pérdida neta aplicable a:		
Interés mayoritario	\$ (114,464)	\$ ( 28,259)
Interés minoritario	<u>( 2,884)</u>	<u>( 19)</u>
Pérdida neta del año	<u><u>\$ (117,348)</u></u>	<u><u>\$ ( 28,278)</u></u>

b) Inversión en Compañías Subsidiarias.

La inversión en acciones de Compañías Subsidiarias se presenta a su costo de adquisición más el efecto por la valuación a través del método de participación que consiste en adicionar ó deducir al costo de adquisición la parte proporcional de las acciones la proporción que corresponde a la controladora del capital y de los resultados de las subsidiarias, posteriores a su fecha de compra. La participación en el capital de las compañías subsidiarias se presenta en el estado de posición financiera en el rubro de inversión en acciones y la participación en los resultados se presenta en el estado de resultados como participación en subsidiarias, de acuerdo con los estados financieros de las compañías subsidiarias que también incluyen los efectos de la inflación y que fueron dictaminados por nuestra firma.

La participación en el resultado de las Compañías Subsidiarias en el presente ejercicio ascendió a \$(107,500,636) y en 1996 fue de \$(24,123,467).

Durante el presente ejercicio el saldo por amortizar del crédito mercantil fue aplicado al resultado del ejercicio.

c) Efectivo e inversiones temporales.

El efectivo e inversiones temporales incluye inversiones en valores de fácil realización.

Las inversiones en valores negociables se expresan a su valor de mercado. A la fecha del balance las utilidades o pérdidas generadas por la valuación de estos valores se refleja en el resultado del ejercicio en el rubro del costo integral de financiamiento.

d) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran originalmente al tipo de cambio de su concertación. Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se actualizan al tipo de cambio del cierre del ejercicio, generando una fluctuación cambiaria cuyo registro se encuentra dentro del resultado del ejercicio.

e) Equipo y maquinaria y depreciación.

Las inversiones en equipo y maquinaria se registran inicialmente al costo de adquisición de acuerdo al valor de la factura original, posteriormente se actualizan al valor neto de reposición con base a avalúos practicados por el perito independiente Reyes Mansilla y Asociados, S. C., registrado ante la Comisión Nacional de Valores.

La depreciación del equipo y maquinaria histórica se calcula por el método de línea recta en base a las tasas máximas establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, posteriormente se complementa con el efecto por reexpresión que se determina en función a los años de vida útil de cada bien, determinada por el mismo valuador. Los porcentajes de depreciación por tipo de bien según los avalúos es el siguiente:

Tipo de bien	Porcentaje anual de depreciación
Maquinaria y equipo	25
Equipo de cómputo	100

f) Cargos y gastos diferidos, amortización.

Los cargos y gastos diferidos se registran a su valor de adquisición, posteriormente se actualizan a través de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

El método de amortización adoptado es el de línea recta en base a las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y posteriormente se actualizan aplicando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al valor de la inversión al cierre del ejercicio.

En el presente ejercicio Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., aplicó al resultado del ejercicio el saldo pendiente de amortizar de los cargos y gastos diferidos, generando un incremento adicional de \$148,956.

g) Impuesto sobre la renta.

El Impuesto sobre la renta cargado a los resultados del ejercicio en que se ha generado se basa en la utilidad o pérdida contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley del Impuesto Sobre la Renta excluye o considera para la determinación de la utilidad gravable, consideradas como diferencias permanentes. Las diferencias temporales cuya materialización no se puede identificar en el tiempo no son reconocidas. Durante el ejercicio no hubo cargo a resultados por este concepto.

h) Capital contable.

Las aportaciones de capital de los accionistas y las utilidades o pérdidas acumuladas se actualizaron aplicando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, a partir de la fecha en que se hicieron las aportaciones o se retuvieron las utilidades hasta el cierre del ejercicio y equivale a la cantidad necesaria para mantener el capital contable en términos de su poder adquisitivo.

i) Resultado por posición monetaria acumulado.

El resultado por posición monetaria acumulado es originado en el primer ejercicio de aplicación del Boletín B-10, por la diferencia que resulta de actualizar los activos no monetarios contra la actualización de las cuentas de capital contable, el resultado así determinado se actualiza a través de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

j) Resultado por tenencia de activos no monetarios.

El resultado por tenencia de activos no monetarios representa la diferencia que resulta entre la actualización de los activos no monetarios tales como activos fijos, cargos diferidos, activos intangibles, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de costos específicos, en relación a la aplicación del método de Índices Nacionales de Precios al Consumidor a los mismos valores.

k) Costo Integral de financiamiento.

El costo integral de financiamiento se deriva de la suma de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado monetario operacional.

El resultado monetario operacional representa el costo o beneficio de mantener activos o pasivos monetarios respectivamente en época de inflación, ya que su valor nominal se conserva, pero su poder adquisitivo se modifica y se calcula aplicándole al activo o pasivo monetario neto al principio de cada mes, el factor de ajuste inflacionario del mismo mes y posteriormente se actualiza a través de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

Nota 3) Impuestos por recuperar

La integración del saldo de impuestos por recuperar es como sigue:

	1997	1996
Impuesto al valor agregado a favor	\$ 0	\$ 418,386
I. S. R. retenido por bancos	<u>0</u>	<u>62,822</u>
Total de impuestos por recuperar	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 481,208</u>

Nota 4) Inversión en Compañías Subsidiarias.

	1997	1996
La inversión en acciones de Compañías Subsidiarias es la siguiente:		
Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	\$ 951,138	\$ 951,138
Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	13,058,053	13,058,053
Textiles El Asturiano, S. A. de C. V.	97,711,248	97,711,248
Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	21,065,336	21,065,336
Sivis de México, S. A. de C. V.	400,000	400,000
El Asturiano, S. A.	4,700,745	4,700,745
Convertidora Mexicana, S. A.	<u>1,995</u>	<u>1,995</u>
Valor nominal de las acciones	\$ 137,888,515	\$ 137,888,515
Valuación por el método de participación	<u>(502,681,132)</u>	<u>(221,753,725)</u>
Valor de las acciones por el método de participación	<u>\$ (364,792,617)</u>	<u>\$ (83,865,210)</u>

Nota 5) Equipo y maquinaria y depreciación acumulada.

La inversión en equipo y maquinaria, así como la depreciación acumulada se integran como sigue:

	1997	1996
Inversión		
Maquinaria y equipo	\$ 7,504,573	\$ 8,239,358
Equipo de cómputo	3,018,057	3,017,874
Mobiliario y equipo	<u>0</u>	<u>390,385</u>
Total inversión	<u>\$ 10,522,630</u>	<u>\$ 11,647,617</u>
Depreciación Acumulada		
Maquinaria y equipo	\$ 6,854,614	\$ 3,213,350
Equipo de cómputo	2,952,530	2,397,944
Mobiliario y equipo	<u>0</u>	<u>181,933</u>
Total depreciación acumulada	<u>\$ 9,807,144</u>	<u>\$ 5,793,227</u>

Al 31 de diciembre de 1997 los activos fijos se actualizaron a través de costos específicos sin considerar los lineamientos que marca el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, que indica que dicha actualización debe efectuarse por medio de la aplicación de Índices Nacionales de Precios al Consumidor. El efecto resultante del cambio de método de actualización de la inversión, depreciación acumulada y depreciación del ejercicio es el siguiente:

	SEGÚN AVALUOS	SEGÚN INDICES	DIFERENCIA
Inversión	\$10,522,630	\$ 11,892,707	\$ (1,370,077)
Depreciación Acumulada	\$ 9,807,144	\$ 11,892,707	\$ (2,085,563)
Depreciación del Ejercicio	\$ 208,484	\$ 0	\$ 208,484

Nota 6) Gastos de organización, crédito mercantil y amortización acumulada.

Los gastos de organización y el crédito mercantil, así como la amortización acumulada se integran como sigue:

	1997	1996
Gastos de organización	\$ 817	\$ 251,844
Amortización acumulada	<u>817</u>	<u>199,460</u>
Gastos de organización neto	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 52,384</u>
Crédito mercantil	\$ 397,089	\$ 2,022,031

Amortización acumulada	<u>397,089</u>	<u>1,763,889</u>
Crédito mercantil neto	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 258,142</u>

Nota 7) Gastos por devengar.

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	1997	1996
Asesoría	\$ 0	\$ 1,758,792
Seguros y fianzas	<u>55,134</u>	<u>14,401</u>
Total gastos por devengar	<u>\$ 55,134</u>	<u>\$ 1,773,193</u>

Nota 8) Impuestos por pagar.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., durante el presente ejercicio se adhirió al Programa de Apoyo a Deudores del Fisco Federal por los adeudos de impuestos causado de 1990 a mayo de 1996, tanto por los saldos no conveniados como por los créditos fiscales que se habían dejado de pagar. Adicionalmente, se tienen algunos saldos de impuestos federales correspondientes a períodos posteriores al 31 de Mayo de 1996, por los cuales no se tienen celebrados a la fecha convenios para su pago. La integración de estos saldos al 31 de Diciembre de 1997, es la siguiente

	1997	1996
<b>CORTO PLAZO</b>		
Impuestos adheridos al PROAFI	\$ 9,479,162	\$ 0
Impuestos no conveniados	<u>7,205,633</u>	<u>51,985,419</u>
Total impuestos a corto plazo	<u>\$ 16,684,795</u>	<u>\$ 51,985,419</u>
	1997	1996
<b>LARGO PLAZO</b>		
Impuestos adheridos al PROAFI	\$ 46,605,879	\$ 0
Impuestos a largo plazo	<u>46,605,879</u>	<u>0</u>
Total impuestos a largo plazo	<u>\$ 63,290,674</u>	<u>\$ 51,985,419</u>

Nota 9) Créditos bancarios.

Moneda nacional

La integración de los créditos bancarios en moneda nacional es la siguiente:

	1997	1996
Quirografario		
Bancreser	\$ 152,918	\$ 176,941
Serfín	<u>738,566</u>	<u>854,595</u>
Total créditos bancarios	<u>\$ 891,484</u>	<u>\$ 1,031,536</u>

Nota 10) Capital contable.

a) Capital Social.

El capital social se encuentra integrado como sigue:

	Número de Acciones Suscritas y Pagadas	Capital Social Nominal	Capital Social Actualizado
Mínimo Fijo	8,447,737	\$ 28,000,000	\$
Variable	<u>52,184,783</u>	<u>172,914,344</u>	<u>172,914,344</u>
Total	<u>60,632,520</u>	<u>\$ 200,914,344</u>	<u>\$ 583,831,508</u>

b) Restricciones a las utilidades acumuladas.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, las Sociedades Mercantiles pueden decretar dividendos sobre un concepto denominado "Utilidad Fiscal Neta" no estando sujetos a la retención de impuesto las distribuciones que provengan del saldo de esta cuenta, los pagos que excedan a esta utilidad están sujetos a una retención del 34%.

Las utilidades acumuladas reexpresadas sólo pueden distribuirse bajo el concepto de dividendos, siempre y cuando el remanente que quede en el capital contable después de la distribución no sea inferior al capital social actualizado, cualquier distribución en exceso constituye fiscalmente, una reducción de capital.

c) Causa de disolución.

Existe causa de disolución de la sociedad al acumularse pérdidas que han disminuido su capital social en más de dos terceras partes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 229 Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 11) Partidas extraordinarias.

Con el objeto de presentar cifras razonables en los estados financieros, la compañía decidió registrar partidas extraordinarias afectando el resultado del ejercicio, aun cuando estas partidas provengan de ejercicios anteriores.

Las partidas que integran este concepto son las siguientes:

	EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIOS POSTERIORES	TOTAL 1997	1996
Cancelación de gastos y cargos diferidos	\$ 0	\$ 148,956	\$ 148,956	\$ 0
Honorarios Profesionales	\$ 1,013,333	\$ 0	\$ 1,013,333	0
Cuotas y suscripciones	\$ <u>790,948</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>790,948</u>	<u>0</u>
Total de partidas extraordinarias	\$ <u>1,804,281</u>	\$ <u>148,950</u>	\$ <u>1,953,237</u>	\$ <u>0</u>

Nota 12) Aspectos fiscales.

En el presente ejercicio se determinó una pérdida fiscal consolidada de \$61,674,184. Al 31 de diciembre de 1997 existen pérdidas fiscales actualizadas por amortizar en los siguientes montos:

Ejercicio en que se originó la pérdida	Monto histórico de la pérdida	Monto actualizado de la pérdida	Año en que caduca
1991	\$ 3,626,115	\$ 10,680,722	2001
1992	18,739,208	47,764,367	2002
1993	28,505,075	66,228,691	2003
1994	96,694,011	210,328,813	2004
1995	46,726,631	72,650,566	2005
1996	48,096,244	57,071,003	2006
1997	<u>61,674,184</u>	<u>61,674,184</u>	2007
	\$ <u>304,061,468</u>	\$ <u>526,398,346</u>	

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., como empresa controladora presenta declaración del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo sobre bases consolidadas. Durante el ejercicio al determinarse pérdida fiscal se causó Impuesto al Activo consolidado de \$3,243,140 generándose un beneficio por consolidación de \$957,003 en 1997 y de \$669,763 en 1996.

Al 31 de Diciembre de 1997 se tiene impuesto al activo causado por recuperar en los ejercicios en los que el valor del Impuesto Sobre la Renta causado exceda al Impuesto al activo del ejercicio, en las siguientes cantidades:

Ejercicio en que se causó el impuesto	Impuesto Nominal	Año en que caduca
1989	\$ 706,936	1999
1990	2,312,610	2000
1991	3,126,118	2001
1992	3,327,208	2002
1993	2,455,011	2003

1994	2,392,031	2004
1995	2,991,140	2005
1996	3,339,683	2006
1997	<u>3,243,140</u>	2007
	<u>\$ 23,893,877</u>	

Nota 13) Saldos y operaciones con compañías subsidiarias.

Los principales saldos por cobrar y por pagar netos a compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 1997 son:

	DEUDOR	ACREEDOR
Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	\$ 0	\$ 148,510,929
El Asturiano, S. A.	0	14,939,449
Textiles El Asturiano, S. A. de C. V.	0	501,206
Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	88,010,916	0
Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	49,108,836	0
Sivis de México, S. A. de C. V.	10,890,873	0
Convertidora Mexicana, S. A.	188,717	0

Los saldos intercompañías provienen principalmente de servicios prestados y de movimientos de fondos entre la compañía y las subsidiarias.

Las principales operaciones de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., con compañías subsidiarias a valores históricos en el ejercicio fueron:

	1997	1996
Quirografario		
Bancreser	\$ 152,918	\$ 176,941
Serfín	<u>738,566</u>	<u>854,595</u>
Total créditos bancarios	<u>\$ 891,484</u>	<u>\$ 1,031,536</u>

Nota 13) Contingencias

a) Avales otorgados

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 1996 ha otorgado avales a Compañías Subsidiarias en las siguientes cantidades:

Cía. Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	\$ 55,655
Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	9,265
Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	<u>204,977</u>
Total avales otorgados	<u>\$ 269,897</u>

Estas son las notas que se mencionan y acompañan a los estados financieros.

C.P. Enrique García Ortíz  
Representante Legal  
Rúbrica  
R.F.C. GAS-810126-V5A

**GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

A los Sres. Accionistas de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V.  
y Compañías Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., y Compañías Subsidiarias, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de las compañías. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

1. Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, los inventarios en producción en proceso y de artículos terminados al 31 de diciembre de 1997, fueron valuados a través del sistema de costeo directo, que sustituyó al de costeo absorbente, que era el que se venía utilizando. Este cambio en el sistema de valuación de los inventarios, generó un cargo extraordinario al resultado del ejercicio de \$21,160.

2. En el ejercicio de 1997, se canceló el saldo por amortizar de los gastos y cargos diferidos, generando esta situación una aplicación adicional al resultado del ejercicio por \$12,827.

3. Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias actualizaron sus activos fijos por el método de costos específicos, sin considerar los lineamientos que marca el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, que indica que dicha actualización debe efectuarse a través de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor. El efecto resultante del cambio de método de actualización en el activo fijo refleja un exceso en el registro de: \$142,905 en la inversión y la depreciación acumulada y de \$2,274 en la depreciación del ejercicio.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., y Compañías Subsidiarias, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto por lo señalado en los tres párrafos anteriores.

México, D. F., a 29 de abril de 1998.  
Despacho Arroyo, San Pedro y Asoc, S. C.

C. P. Enrique Arroyo Morales  
Cédula Profesional No. 142003  
Rúbrica.

Estado A

**GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS  
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996  
(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1997)**

<u>Activo</u>	1997	1996
Circulante:		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 2,816	\$ 7,128
Cuentas por cobrar en:		
Clientes (Deducido de estimación para cuentas incobrables por \$22,616 en 1997 y \$14,687 en 1996)	50,474	64,778
Deudores diversos	173	1,049
Impuestos por recuperar (Nota 3)	19,738	23,026
Inventarios neto (Nota 4)	70,587	101,774
Depósitos en garantía	<u>114</u>	<u>69</u>
Suma activo circulante	<u>\$ 143,902</u>	<u>\$ 197,824</u>
Fijo:		
Inmuebles, equipo y maquinaria (Nota 5)	\$ 736,687	\$ 855,014
Depreciación acumulada (Nota 5)	<u>(546,629)</u>	<u>(479,424)</u>
Suma activo fijo neto	<u>\$ 190,058</u>	<u>\$ 375,590</u>
Diferido:		
Activos intangibles (Nota 2, h)	\$ 35,205	\$ 41,926
Cargos diferidos neto (Nota 6)	0	12,951
Gastos por devengar (Nota 6)	<u>880</u>	<u>4,124</u>
Suma activo diferido neto	<u>\$ 36,085</u>	<u>\$ 59,001</u>
Total activo	<u>\$ 370,045</u>	<u>\$ 632,415</u>
<u>Pasivo</u>		
A corto plazo:		
Proveedores	\$ 22,519	\$ 33,029
Acreedores diversos	219,809	275,835
Créditos bancarios (Nota 9)	17,720	15,350
Impuestos por pagar (Nota 8)	<u>466,613</u>	<u>447,792</u>
Suma pasivo a corto plazo	<u>\$ 726,661</u>	<u>\$ 772,006</u>
A largo plazo:		
Créditos bancarios (Nota 9)	\$ 0	\$ 23,169
Impuestos por Pagar (Nota 8)	<u>110,977</u>	<u>0</u>
Suma pasivo a largo plazo	<u>\$ 110,977</u>	<u>\$ 23,169</u>
Total pasivo	<u>\$ 837,638</u>	<u>\$ 795,175</u>
<u>Capital Contable:</u> (Estado C, Nota 10)		
Capital social	\$ 583,831	\$ 583,831
Reservas de capital	4,901	4,901
Resultados de ejercicios anteriores	(517,710)	(489,451)
Resultado del ejercicio (Estado B)	(114,464)	(28,259)
Aportaciones de accionistas por capitalizar	27,197	29,511
Resultado por tenencia de activos no monetarios	<u>(432,390)</u>	<u>(254,209)</u>
Total interés mayoritario	<u>\$ (448,635)</u>	<u>\$ (153,676)</u>
Interés minoritario	<u>\$ (18,958)</u>	<u>\$ (9,084)</u>
Total capital contable	<u>\$ (467,593)</u>	<u>\$ (162,760)</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 370,045</u>	<u>\$ 632,415</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado B

**GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V**  
**Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**  
**(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1997)**

	1997	1996
Ingresos netos	\$ 255,003	\$ 262,683
Costo de ventas	<u>250,706</u>	<u>232,058</u>
Utilidad bruta	\$ 4,297	\$ 30,625
Gastos de operación:		
Gastos de venta	\$ 10,307	\$ 13,118
Gastos de administración	<u>11,398</u>	<u>14,154</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ (17,408)	\$ 3,353
Costo integral de financiamiento:		
Gastos y (productos) financieros	162,112	184,377
Resultado monetario operacional	<u>(101,611)</u>	<u>(156,455)</u>
Pérdida antes de otros gastos e (ingresos)	\$ (77,909)	\$ (24,569)
Otros gastos e (ingresos)	<u>(495)</u>	<u>(717)</u>
Pérdida antes de partidas extraordinarias	\$ (77,414)	\$ (23,852)
Partidas extraordinarias:		
Gastos (ingresos) extraordinarios (Nota 11)	<u>36,248</u>	<u>561</u>
Pérdida antes de impuestos	\$ (113,662)	\$ (24,413)
Impuesto al activo	<u>3,686</u>	<u>3,865</u>
Pérdida neta consolidada	\$ (117,348)	\$ (28,278)
Pérdida neta minoritaria	<u>(2,884)</u>	<u>(19)</u>
Pérdida neta mayoritaria	<u>\$ (114,464)</u>	<u>\$ (28,259)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**  
(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1997)

	1997	1996
Recursos generados (utilizados) por la operación:		
Resultado neto del ejercicio	\$(114,464)	\$(28,259)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 21,568	\$ 25,564
Costo de venta de activo fijo	164	132
Cancelación de gastos y cargos diferidos	12,856	0
Interés minoritario	(2,884)	(3,285)
Provisión para inventarios obsoletos	707	0
Provisión para cuentas incobrables	<u>9,923</u>	<u>0</u>
Suman partidas que no requirieron la utilización de recursos	\$ <u>42,334</u>	\$ <u>22,411</u>
Partidas relacionadas con la operación:		
Incremento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	\$ (8,140)	\$ 8,189
Impuestos por pagar	54,951	76,158
(Incremento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	8,545	8,080
Inventarios	16,313	( 27,371)
Pagos anticipados	3,244	1,262
Otros activos	<u>(45)</u>	<u>(3,099)</u>
Suman partidas relacionadas con la operación	\$ <u>74,868</u>	\$ <u>63,219</u>
Suman recursos generados (utilizados) por la operación	\$ <u>2,738</u>	\$ <u>57,371</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento:		
Créditos bancarios	\$ (4,348)	( 70,356)
Aportaciones de accionistas por capitalizar	<u>(2,313)</u>	<u>(968)</u>
Suman recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	\$ <u>(6,661)</u>	\$( <u>71,324</u> )
Recursos generados (utilizados) en actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	\$ (389)	\$( 7,597)
Incremento en gastos de instalación	<u>0</u>	<u>(742)</u>
Suman recursos generados (utilizados) en actividades de inversión	\$ <u>(389)</u>	\$( <u>8,339</u> )
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	\$ <u>(4,312)</u>	\$( <u>22,292</u> )
Saldo de efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	\$ <u>7,128</u>	\$ <u>29,420</u>
Saldo de efectivo e inversiones temporales al final de ejercicio	\$ <u>2,816</u>	\$ <u>7,128</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

**GRUPO EL ASTURIANO, S. A DE C. V.  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996  
(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1997)**

Nota 1) Constitución y objeto de la sociedad.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., fue constituido en enero de 1981, tiene por objeto principal la participación de cualquier forma en toda clase de sociedades y agrupaciones, la adquisición por cualquier título legal de toda clase de acciones y partes sociales en sociedades mercantiles y asociaciones y sociedades de carácter civil, etc. Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. es una sociedad controladora de compañías cuyas actividades se basan específicamente en la fabricación y comercialización de hilados y acabados de algodón y fibras sintéticas.

Nota 2) Principales políticas contables:

Las principales políticas contables observadas en Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias para la presentación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

a) Bases de presentación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1997 fueron preparados con las cifras de los estados financieros individuales de las compañías subsidiarias también dictaminadas por nuestra firma, elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en consecuencia, se incorporaron los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo con los lineamientos contenidos en el Boletín B-10 y sus adecuaciones, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., excepto que los activos fijos se actualizaron a través del método de costos específicos, sin considerar que dicha actualización debe efectuarse por medio de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, tal efecto no tiene ninguna repercusión fiscal. Consecuentemente, la información financiera está presentada en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1997, incluyendo los estados financieros al 31 de diciembre de 1996.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados, incluyen las cuentas de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y de sus Compañías Subsidiarias en las que posee más del 50% de su capital social. Todas las cuentas y operaciones de las Intercompañías han sido eliminadas para efectos de consolidación en los estados financieros.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., está integrado por las siguientes Compañías Subsidiarias, teniendo los porcentajes de participación que a continuación se mencionan:

Porcentaje de Participación de Geasa

- Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	89.7300
- Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	99.9800
- Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	99.9700
- Textiles El Asturiano, S. A. de C. V.	99.9999
- El Asturiano, S. A.	99.9991
- Convertidora Mexicana, S. A.	99.8000
- Sivis de México, S. A. de C. V.	99.1300

La diferencia entre el valor de adquisición de las acciones de las Compañías Subsidiarias y el valor contable de las mismas a la fecha de compra, se presenta en el renglón de crédito mercantil el cual se amortiza con cargo a resultados durante un período de diez años.

c) Efectivo e inversiones temporales.

El efectivo e inversiones temporales incluye inversiones en valores de fácil realización

Las inversiones en valores negociables se expresan a su valor de mercado. A la fecha del balance las utilidades o pérdidas generadas por la valuación de estos valores se refleja en el resultado del ejercicio en el rubro del costo integral de financiamiento.

d) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran originalmente al tipo de cambio de su concertación. Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se actualizan al tipo de cambio del cierre de ejercicio, generando una fluctuación cambiaria cuyo registro se encuentra dentro del resultado del ejercicio.

e) Inventarios.

Los inventarios de materias primas se valúan a costos promedios más su efecto por actualización al cierre del ejercicio. En el presente ejercicio, la Compañía Subsidiaria Textiles El Asturiano, S. A. de C. V., decidió cambiar el sistema de valuación de sus inventarios de producción en proceso y de artículos terminados del sistema de costeo absorbente, que se venía utilizando, al de costeo directo, aplicando el efecto al resultado del ejercicio el cual ascendió a \$21,160.

En 1997 las Compañías Subsidiarias, Compañía Industrial Veracruzana, S. A. y Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V., tomando en consideración la antigüedad y el uso de determinados artículos creó una reserva para la obsolescencia de inventarios con un cargo al resultado del ejercicio que ascendió a \$707.

f) Inversión en acciones de compañías subsidiarias.

La inversión en acciones de Compañías Subsidiarias se encuentra registrada al costo de adquisición, más su efecto por actualización obtenido por la aplicación del método de participación, que consiste en agregar o deducir al costo de las acciones la proporción que corresponde a la controladora del capital y de los resultados de las Compañías Subsidiarias posteriores a la fecha de su compra. En el año que terminó al 31 de diciembre de 1997 la participación en el resultado de las Compañías Subsidiarias ascendió a \$(24,246) y de \$(28,055) en 1996.

g) Inmuebles, equipo, maquinaria y depreciación

Las inversiones en inmuebles, equipo y maquinaria se registran inicialmente al costo de adquisición de acuerdo al valor de la factura original, posteriormente se actualizan al valor neto de reposición con base a avalúos practicados por el perito independiente Reyes Mansilla y Asociados, S. C., registrado ante la Comisión Nacional de Valores.

La depreciación de los inmuebles, equipo y maquinaria histórica se calcula por el método de línea recta en base a las tasas máximas establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, posteriormente se complementa con el efecto por reexpresión que se determina en función a los años de vida útil de cada bien, determinada por el mismo valuador. Los porcentajes de depreciación por tipo de bien según los avalúos son los siguientes:

Tipo de bien	Porcentaje anual de depreciación
Maquinaria y equipo	12, 7, 6
Edificio y construcciones	3
Plantas hidroeléctricas	8
Equipo de transporte	Varios
Mobiliario y equipo de oficina	Varios
Equipo de cómputo	Varios

h) Activos intangibles.

Se tienen registrados activos intangibles en tres Compañías Subsidiarias por los siguientes conceptos:

En Compañía Industrial Veracruzana, S. A., por concesiones para el aprovechamiento de aguas superficiales para la generación de energía hidráulica, determinando su valor mediante avalúo practicado por perito independiente, registrado ante la Comisión Nacional de Valores. En 1997 se determinó un valor de \$31,185 y en 1996 \$36,084.

En Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V., por concesiones por derechos de explotación de pozos de agua para fines industriales y domésticos cuyo costo se determinó en base al valor de mercado. En 1997 se determinó un valor de \$2,071 y en 1996 \$3,588.

En Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V., por los derechos de la concesión para aprovechar las aguas superficiales del Río Atoyac para uso industrial en la generación de energía hidráulica, determinando su valor mediante avalúo practicado por perito independiente, citado anteriormente, siendo de \$1,949 para 1997 y de \$2,254 para 1996.

i) Cargos diferidos, gastos diferidos, y amortización.

En el presente ejercicio Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias aplicaron al resultado del ejercicio el saldo pendiente de amortizar de los cargos y gastos diferidos, generando un cargo adicional de \$12,827.

El método de amortización adoptado en el ejercicio fue el de línea recta, en base a las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y posteriormente aplicando los Indices Nacionales de Precios al Consumidor al valor de la inversión al cierre del ejercicio.

j) Planes de pensiones por jubilación y pagos de prima de antigüedad e indemnizaciones por despido injustificado.

Durante el año de 1979, las Compañías Subsidiarias con excepción de Convertidora Mexicana, S. A., adoptaron un plan de pensiones por jubilación y pagos por concepto de prima de antigüedad en forma general para su personal no sindicalizado, al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, mediante la constitución de un fideicomiso irrevocable con Bancreser, S. C., y posteriormente se pasó a Banco Inverlat, S. A., cuyo fondo se integra con aportaciones de las Compañías Subsidiarias que son las actuarialmente requeridas para cubrir los beneficios del plan, obligándose el fiduciario a la custodia, inversión y administración de dicho fondo y a efectuar los pagos a los beneficiarios. Este fideicomiso cubrirá en un momento dado las contingencias que pudieran tener las empresas por los conceptos antes indicados, por lo que las Compañías Subsidiarias no registran reserva alguna de esta naturaleza únicamente efectúan el cargo a los resultados del ejercicio con el importe de las aportaciones correspondientes. El saldo del capital de este fideicomiso a valor de mercado al 31 de diciembre de 1997 asciende a \$1,017 y a \$2,396 en 1996.

Referente a los trabajadores sindicalizados de Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V., y Compañía Industrial Veracruzana, S. A.; se establecieron contratos de fideicomiso con Banco Inverlat, S. A. en forma irrevocable para cubrir estas contingencias. El saldo de este fideicomiso a valor de mercado al 31 de diciembre de 1997 en Compañía Industrial Veracruzana, S. A., asciende a \$50 y en Compañía Manufacturera Covadonga, asciende a \$47.

Las indemnizaciones por despido injustificado se aplican al resultado del ejercicio en que se termina la relación laboral. Durante el ejercicio el cargo a resultados por este concepto se presenta en el rubro de partidas extraordinarias.

k) Impuesto Sobre la Renta y participación de utilidades a trabajadores.

El Impuesto Sobre la Renta y la participación de utilidades a trabajadores cargado a los resultados del ejercicio en que se han generado se basan en la utilidad o pérdida contable antes de estos conceptos, ajustada por las partidas que la Ley del I.S.R. excluye o considera para la determinación de la utilidad gravable, consideradas como diferencias permanentes. Las diferencias temporales cuya materialización no se puede identificar en el tiempo no son reconocidas. Durante el ejercicio no hubo cargo por estos conceptos.

l) Reserva para cuentas incobrables.

Grupo El Asturiano, S.A. de C.V. y las Compañías Subsidiarias tienen establecida una reserva para cubrir sus cuentas de cobro dudoso. En el presente ejercicio la aplicación a resultados por concepto de incremento a esta reserva ascendió a \$9,923.

m) Capital contable.

Las aportaciones de capital de los accionistas y de las utilidades o pérdidas acumuladas se actualizaron aplicando los Indices Nacionales de Precios al Consumidor, a partir de la fecha en que se hicieron las aportaciones o se retuvieron las utilidades hasta el cierre del ejercicio y equivale a la cantidad necesaria para mantener el capital contable en términos de su poder adquisitivo.

n) Resultado por posición monetaria acumulado.

El resultado por posición monetaria acumulado es originado en el primer ejercicio de aplicación del Boletín B-10, por la diferencia que resulta de actualizar los activos no monetarios contra la actualización de las cuentas del capital contable de, el resultado así determinado se actualiza a través de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

o) Resultado por tenencia de activos no monetarios.

El resultado por tenencia de activos no monetarios representa la diferencia que resulta entre la actualización de los activos no monetarios tales como activos fijos, cargos diferidos, activos intangibles, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de costos específicos, en relación a la aplicación del método de Índices Nacionales de Precios al Consumidor a los mismos valores.

p) Costo integral de financiamiento.

El costo integral de financiamiento se deriva de la suma de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado monetario operacional.

El resultado monetario operacional representa el costo o beneficio de mantener activos o pasivos monetarios respectivamente en época de inflación, ya que su valor nominal se conserva, pero su poder adquisitivo se modifica y se calcula aplicándole al activo o pasivo monetario neto al principio de cada mes, el factor de ajuste inflacionario del mismo mes y posteriormente se actualiza a través de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

Nota 3) Impuestos por recuperar.

La integración del saldo de impuestos por recuperar es como sigue:

	1997	1996
Impuesto al valor agregado a favor	\$ 18,115	\$ 21,280
Crédito al salario	1,144	1,502
I. S. R. a favor	359	88
I. S. R. retenido por bancos	<u>120</u>	<u>156</u>
Total impuestos por recuperar	\$ 19,738	\$ 23,026

Nota 4) Inventarios.

La integración de este renglón es la siguiente:

	1997	1996
Artículos terminados	\$ 28,192	\$ 34,214
Producción en proceso	27,365	52,682
Materias primas	10,984	8,910
Refacciones y mat. diversos	4,316	4,346
Mercancías en tránsito	437	533
Anticipos a proveedores	<u>0</u>	<u>1,089</u>
Total inventarios	\$ <u>71,294</u>	\$ <u>101,774</u>
Reserva para inventarios obsoletos	\$ <u>(707)</u>	\$ <u>0</u>
Inventarios neto	\$ <u>70,587</u>	\$ <u>101,774</u>

Nota 5) Inmuebles, equipo y maquinaria y depreciación acumulada.

Las inversión en inmuebles, equipo y maquinaria, así como la depreciación acumulada se integran como sigue:

Inversión	1997	1996
Terrenos	\$ 9,749	\$ 9,749
Edificio	88,738	88,591
Maquinaria	573,082	676,080
Equipo de transporte	4,531	5,457
Equipo de cómputo	4,692	5,387
Plantas hidroeléctricas	52,386	62,598
Muebles y enseres	<u>3,509</u>	<u>5,051</u>

	\$ <u>736,677</u>	\$ <u>852,913</u>
Maquinaria en tránsito	\$ <u>0</u>	\$ <u>2,101</u>
Total inversión	\$ <u>736,687</u>	\$ <u>855,014</u>
Depreciación Acumulada		
Edificio	\$ 48,635	\$ 47,217
Maquinaria	450,565	380,185
Equipo de transporte	3,362	3,578
Equipo de cómputo	4,400	3,499
Plantas hidroeléctricas	36,658	41,999
Muebles y enseres	3,009	2,946
Total depreciación acumulada	\$ <u>546,629</u>	\$ <u>479,424</u>

Al 31 de Diciembre de 1997 los activos fijos se actualizaron a través de costos específicos sin considerar los lineamientos que marca el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, que indica que dicha actualización debe efectuarse por medio de la aplicación de Índices Nacionales de Precios al Consumidor. El efecto resultante del cambio en el método de actualización de la inversión, depreciación acumulada y depreciación del ejercicio, es el siguiente:

	SEGUN AVALUOS	SEGUN INDICES	DIFERENCIA
Inversión	\$ 736,687	\$ 511,715	\$ 224,972
Depreciación Acumulada	546,629	464,562	82,067
Depreciación del ejercicio	20,507	18,233	2,274

Nota 6) Cargos diferidos.

Los cargos diferidos así como la amortización acumulada se integran como sigue:

	1997	1996
Inversión		
Gastos de instalación	\$ 43	\$ 133
Gastos de organización	2,304	4,144
Planta para tratamiento de aguas negras	990	2,409
Crédito mercantil	397	2,021
Modernización de edificios	<u>4,159</u>	<u>9,153</u>
Total gastos por amortizar	\$ <u>7,893</u>	\$ <u>17,860</u>
Amortización acumulada:		
Gastos de instalación	\$ 43	\$ 36
Gastos de organización	2,304	494
Planta para tratamiento de aguas negras	990	798
Crédito mercantil	397	1,763
Modernización de edificios	<u>4,159</u>	<u>1,818</u>
Total amortización acumulada	\$ <u>7,893</u>	\$ <u>4,909</u>
Gastos y cargos diferidos neto	\$ <u>0</u>	\$ <u>12,951</u>

Nota 7) Gastos por devengar.

Durante el ejercicio de 1996, Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias efectuaron diversos gastos que se devengarían contablemente durante un período de 1 a 5 años por ser este el tiempo probable en el que las empresas obtendrán los beneficios provenientes de los mismos, sin embargo, el sado por aplicar se devengó totalmente en el ejercicio. Estos gastos son los siguientes:

	1997	1996
Asesoría y análisis en productividad	\$ 0	\$ 1,759
Refacciones y mantenimiento de maquinaria	0	1,071
Comisiones y gastos por reestructuración de créditos	0	268
Seguros y Fianzas	<u>880</u>	<u>1,026</u>
Total gastos por aplicar	\$ <u>880</u>	\$ <u>4,124</u>

Nota 8) Impuestos por pagar.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias durante el presente ejercicio se adhirieron al Programa de Apoyo a Deudores del fisco Federal por los adeudos de impuestos causados de 1990 a mayo de 1996, tanto por los saldos no conveniados como por los créditos fiscales que se habían dejado de pagar. Adicionalmente, se tienen algunos saldos de impuestos federales correspondientes a períodos posteriores al 31 de mayo de 1996, por los cuales no se tienen celebrados a la fecha convenios para su pago. La integración de estos saldos al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

	1997	1996
	<b>CORTO PLAZO</b>	
Impuestos adheridos al PROAFI	\$ 22,572	\$ 0
Impuestos no conveniados	<u>197,237</u>	<u>275,835</u>
Impuestos a corto plazo	\$ <u>219,809</u>	\$ <u>275,835</u>
	<b>LARGO PLAZO</b>	
Impuestos adheridos al PROAFI	\$ <u>110,977</u>	\$ <u>0</u>
Impuestos a largo plazo	\$ <u>110,977</u>	\$ <u>0</u>
Total de Impuestos por pagar	\$ <u>330,786</u>	\$ <u>275,835</u>

Nota 9) Créditos Bancarios.

a) Moneda Nacional

La integración de los créditos bancarios en moneda nacional es la siguiente:

Tipo de Préstamo	1997	1996
Quirografarios	\$ 36,597	\$ 34,833
Factoraje	13,291	13,007
Arrendamiento financiero	3,381	2,786
Refaccionarios	2,474	2,462
Habilitación o avío	<u>404</u>	<u>399</u>
Total créditos bancarios en Moneda Nacional	\$ <u>56,147</u>	\$ <u>53,487</u>

b) Moneda extranjera

La integración de los créditos bancarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

Tipo de préstamo	Tipo de moneda	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda Nacional a corto plazo	Moneda Nacional a largo plazo
Refaccionario	Francos Suizos	<u>2,532,883.88</u>	\$ 5.6454	\$ <u>14,299</u>	\$ <u>0</u>
Total Francos Suizos		<u>2,532,883.88</u>		\$ <u>14,299</u>	\$ <u>0</u>
Hipotecario	Dólares	32,343,185.77	\$ 8.1500	\$ 263,597	\$ 0
Cartas de Crédito	Dólares	3,131,786.49	8.1500	25,524	
Quirografario	Dólares	9,298,305.56	8.1500	75,781	
Fomento a las exportaciones	Dólares	2,254,062.53	8.1500	18,371	
Arrendamiento					

financiero	Dólares	489,704.14	8.1500	3,991	
Refaccionario	Dólares	<u>1,092,429.10</u>	8.1500	<u>8,903</u>	<u>0</u>
Total Dólares		<u>48,609,473.59</u>		<u>\$ 396,167</u>	<u>\$ 0</u>
Total créditos bancarios en moneda extranjera				<u>\$ 410,466</u>	<u>\$ 0</u>
Total Créditos bancarios			<u>\$ 466,613</u>	<u>\$ 0</u>	

La integración de los créditos bancarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1996, es la siguiente:

Tipo de préstamo	Tipo de moneda	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda Nacional a corto plazo	Moneda Nacional a largo plazo
Refaccionario	Francos Suizos	<u>2,349,500.58</u>	\$ 5.6454	<u>\$ 13,264</u>	<u>\$ 0</u>
Total Francos Suizos		<u>2,349,500.58</u>		<u>\$ 13,264</u>	<u>\$ 0</u>
Hipotecario	Dólares	29,640,165.18	\$ 8.1500	\$ 241,567	\$ 23,169
Cartas de Crédito	Dólares	2,758,650.30	8.1500	21,697	0
Quirografario	Dólares	8,217,044.02	8.1500	66,969	0
Fomento a las exportaciones	Dólares	2,056,354.16	8.1500	16,759	0
Arrendamiento financiero	Dólares	416,383.88	8.1500	3,393	0
Refaccionario	Dólares	<u>1,018,891.17</u>	8.1500	<u>8,304</u>	<u>0</u>
Total Dólares		<u>41,341,042.52</u>		<u>\$ 358,689</u>	<u>\$ 23,169</u>
Total créditos bancarios en moneda extranjera				<u>\$ 371,953</u>	<u>\$ 23,169</u>
Efecto por la aplicación de T. de C. al cierre de 1997 en relación al I.N.P.C.				<u>\$ 22,352</u>	<u>\$ 0</u>
Total Créditos bancarios			<u>\$ 447,792</u>	<u>\$ 23,169</u>	

Nota 10) Capital Contable.

a) Capital Social.

El capital social se encuentra integrado como sigue:

	Número de Acciones Suscritas y Pagadas	Capital Social Nominal	Capital Social Actualizado
Mínimo Fijo	8,447,737	\$ 2,000	
Variable	<u>52,184,783</u>	<u>12,000</u>	
	<u>60,632,520</u>	<u>\$ 14,000</u>	<u>\$ 583,831</u>

b) Restricciones a las utilidades acumuladas.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, las Sociedades Mercantiles pueden decretar dividendos sobre un concepto denominado "Utilidad Fiscal Neta" no estando sujetos a la retención de impuesto las distribuciones que provengan del saldo de esta cuenta, los pagos que excedan a esta utilidad están sujetos a una retención del 34%.

Las utilidades acumuladas reexpresadas sólo pueden distribuirse bajo el concepto de dividendos, siempre y cuando el remanente que quede en el capital contable después de la distribución no sea inferior al capital social actualizado, cualquier distribución en exceso constituirá fiscalmente, una reducción de capital.

La utilidad neta individual de cada compañía está sujeta al requisito legal que establece que el 5% de las utilidades de cada período sean traspasadas a la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social y no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la compañía, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) Causa de disolución.

Existe causa de disolución de la sociedad al acumularse pérdidas que han disminuido su capital social en más de dos terceras partes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 229 Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 11) Partidas Extraordinarias.

Con el objeto de presentar cifras razonables en los estados financieros, la compañía decidió registrar las partidas extraordinarias afectando el resultado del ejercicio, aún cuando estas partidas provengan de ejercicios anteriores. Las partidas que integran este concepto son las siguientes:

	EJERCICIOS ANTERIORES	PRESENTE EJERCICIO	EJERCICIOS POSTERIORES	TOTAL 1997	1996
Cancelación de gastos y cargos diferidos \$	0	\$ 0	\$ 12,827	\$ 12,827	\$ 0
Incremento reserva de cuentas incobrables	9,923	0	0	9,923	0
No deducibles	0	575	0	575	0
Incremento reserva de indemnizaciones	3,000	0	0	3,000	0
Provisión créditos IMSS en litigio	2,433	0	0	2,433	0
Indemnizaciones pagadas	0	1,356	0	1,356	206
Honorarios profesionales	1,013	150	0	1,163	138
Rayas por tiempo improductivo	0	1,050	0	1,050	0
Provisión de rentas	900	0	0	900	0
Cuotas y suscripciones	791	0	0	791	0
Incremento de reserva de inventarios obsoletos	707	0	0	707	0
Provisión de derechos por consumo de agua	950	0	0	950	2
Otros gastos	<u>0</u>	<u>573</u>	<u>0</u>	<u>573</u>	<u>215</u>
Total de partidas extraordinarias	<u>\$ 19,717</u>	<u>\$ 3,704</u>	<u>\$ 12,827</u>	<u>\$ 36,248</u>	<u>\$561</u>

Nota 12) Aspectos fiscales.

Al 31 de diciembre de 1997 existen pérdidas fiscales consolidadas actualizadas por amortizar en los siguientes montos:

Ejercicio en que se originó la pérdida	Monto histórico de la pérdida	Monto actualizado de la pérdida	Año en que caduca
1991	\$ 3,626	\$ 10,680	2001
1992	18,739	47,764	2002
1993	28,505	66,229	2003
1994	96,694	210,329	2004
1995	46,727	72,651	2005
1996	<u>48,096</u>	<u>57,071</u>	2006
	<u>\$ 242,387</u>	<u>\$ 464,724</u>	

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., como empresa controladora presenta declaración del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo sobre bases consolidadas. Durante el ejercicio al determinarse pérdida fiscal se causó Impuesto al Activo consolidado de \$3,686, generándose un beneficio por consolidación de \$957 en 1997 y de \$670 en 1996.

Al 31 de diciembre de 1997 se tiene Impuesto al Activo causado por recuperar en los ejercicios en los que el valor del Impuesto Sobre la Renta causado exceda al Impuesto al Activo del ejercicio, en las siguientes cantidades:

Ejercicio en que se causó el impuesto	Impuesto nominal	Año en que caduca
1989	\$ 1,138	1999
1990	2,313	2000
1991	3,126	2001
1992	3,327	2002
1993	2,455	2003
1994	2,392	2004
1995	2,991	2005
1996	3,709	2006
1997	<u>3,686</u>	2007
	<u>\$ 25,137</u>	

Nota 13) Contingencias

a) Avales otorgados

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 1997 ha otorgado avales a Compañías Subsidiarias en las siguientes cantidades:

Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	\$ 55,655
Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	9,265
Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	204,977
	<u>\$ 269,897</u>

Estas son las notas que se mencionan y acompañan a los estados financieros.

C.P. Enrique García Ortíz  
Representante Legal  
Rúbrica

R.F.C. GAS810126-V5A

---

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES Y DERIVADOS PUBLICOS PARA  
EL DISTRITO FEDERAL . S.C.L.**

TEL. 7007746. R.F.C. SCA -790630. REG. PUB. DE COM. No. 202013

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Autotransportes y Derivados Públicos para el Distrito Federal, con fundamento en los Artículos 12, 16 Fracc. X. 18. 19. 21. 34. 36 Fracc. V. 39. 42 y 64 de la Nueva Ley General de Sociedades Cooperativas convoca a la celebración de Asamblea General Ordinaria de Socios, la que se verificará el día 20 de diciembre de 1998, a las quince horas, en el domicilio social de la Sociedad sito en el número 1601 de Calz. Ignacio Zaragoza, Col. Tepalcates, Delg. Iztapalapa. C.P. 09210, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración, en su caso, del Secretario del Consejo de Administración y provisional de la asamblea, del Quórum e instalación legal de la misma.-----
- SEGUNDO.-** Designación del Presidente y Secretario de la asamblea, así como de los escrutadores.-----
- TERCERO.-** Lectura del acta de Asamblea anterior, discusión y aprobación en su caso.-----
- CUARTO.-** Ratificación o remoción de los Consejos de Administración y de Vigilancia, así como de las Comisiones del Gerente General y del Apoderado General para pleitos y cobranzas; el tiempo que durarán en sus cargos, discusión y aprobación en su caso.-----
- QUINTO.-** Modificación a las actas y Bases Constitutivas de conformidad a la Nueva Ley General de Sociedades Cooperativas.-----
- SEXTO.-** Designación de un Delegado especial para el efecto de tramitar todos los efectos legales de esta acta y sus acuerdos.-----
- SEPTIMO.-** Clausura de la Asamblea.

México, Distrito Federal a tres de Octubre de 1998.

**PRESIDENTE**  
Aída Rosales de Becerra  
Rubrica

**SECRETARIO**  
Víctor Rosales Delgado  
Rubrica

**TESORERO**  
Arnulfo Aretía Montalvo  
Rubrica

---

**INVERVICENT, S. A. (En Liquidación)**  
**BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998**

**ACTIVO**

Fondo de Caja	\$ 1,910,918
Suma el Activo	1,910,918

**PASIVO Y CAPITAL**

Capital social	\$ 10,000
Perdidas de ejercicios anteriores	( 49,862)
Resultado del ejercicio	1,950,780
Suma de pasivo y capital	\$ 1,910,918

El Balance General preinserto se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F. a 20 de octubre de 1998.  
C.P. Bonifacio Blanco Miranda  
Liquidador  
Rúbrica.

**HOSPITAL METROPOLITANO, S.A. DE C.V.**  
**Y**  
**CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS ADMINISTRATIVAS, S.A. DE C.V.**

**AVISO DE FUSION**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 223 y 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Hospital Metropolitano, S.A. de C.V. (en lo sucesivo la "Fusionante"), celebrada el día 28 de octubre de 1998 y en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Corporación Metropolitana de Finanzas Administrativas, S.A. de C.V., (en lo sucesivo la "Fusionada"), celebrada el día 28 de octubre de 1998, se acordó la fusión de éstas sociedades, fusión que se sujeta a las siguientes bases.

PRIMERA.- Los acuerdos adoptados tienen por objeto la Fusión de la empresa denominada de Corporación Metropolitana de Finanzas Administrativas, S.A. de C.V. como "Fusionada" con la empresa denominada Hospital Metropolitano, S.A. de C.V. como "Fusionante" y en consecuencia, la "Fusionada" se extinguirá y la "Fusionante" subsistirá tomando a su cargo esta última, todos y cada uno de los derechos y obligaciones de la "Fusionada" extinguida.

SEGUNDA.- "Fusionante" y "Fusionada" acuerda que entre las partes la fusión surtirá efectos el día 1o. de noviembre de 1998, y ante terceros surtirá efectos en la misma fecha o a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de los domicilios de las sociedades, en caso de que ésta última sea posterior.

TERCERA.- Con objeto de que la fusión surta efectos ante terceros en la fecha indicada en el numeral que antecede y tomando como base los balances de dichas sociedades al 30 de septiembre de 1998, la sociedad fusionanda ha obtenido de la mayoría de sus acreedores su consentimiento para llevar a cabo la fusión, y a aquellos que no manifiesten su consentimiento, la sociedad, a través de su representante legal, se obliga al pago inmediato de los créditos a su cargo a partir del día 1o. de noviembre de 1998, por lo que no es necesario publicar el sistema para la extinción de pasivos.

Sin embargo, en términos de lo establecido en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Hospital Metropolitano, S.A. de C.V., como sociedad fusionante asumirá las deudas a cargo de Corporación Metropolitana de Finanzas Administrativas, S.A. de C.V., y se obliga a pagar dichas obligaciones en los términos, condiciones y plazos con arreglo a los que fueron originalmente contraídas y, en su caso, el pago inmediato de los créditos a favor de los acreedores de las sociedades fusionadas, que a partir del día 1o. de noviembre de 1998 manifiesten expresamente su deseo de cobrar sus créditos anticipadamente.

CUARTA.- La "Fusionante" adquiere la propiedad y el dominio exclusivo de todos y cada uno de los bienes y derechos de la "Fusionada", así como las obligaciones y pasivos que la misma pudiera tener, al valor que aparezcan en los libros contables propiedad de la "Fusionada" al momento en que surta efectos la presente Fusión, asumiendo en forma incondicional el capital contable, los activos, los pasivos, las diversas cuentas de orden, etc., que aparezcan en esa fecha. Así mismo, la "Fusionante" adquiere la titularidad de todos y cada uno de los derechos, contratos, convenios o actos jurídicos que haya celebrado la "Fusionada" hasta el momento de su Fusión y Extinción, así como la titularidad de todas aquellas acciones legales y actos procesales que la "Fusionada" haya ejercitado ante cualquier autoridad judicial o

administrativa, incluyendo la titularidad de todas las inscripciones, anotaciones, recursos, amparos y gestiones de cualquier especie o instancia que la misma haya realizado.

QUINTA.- Como consecuencia de la fusión y al surtir efectos la misma se aumentará el capital social de Hospital Metropolitano, S.A. DE C.V., en su parte variable, en la suma total de \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.).

SEXTA.- Con motivo de la fusión el nuevo capital social total de la "Fusionante" quedará representado por 101'000,001 acciones, todas ellas nominativas, ordinarias y con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.). Acciones que se entregarán en canje a los accionistas en la proporción que les corresponda de acuerdo con la participación subsistente en el capital social que tenían en la sociedades "Fusionante".

SEPTIMA.- La "Fusionante" seguirá contando con los mismos estatutos sociales que la rigen a excepción de la cláusula quinta la cual será modificada por el nuevo capital social que se detalla en la cláusulas quinta y sexta anteriores.

OCTAVA.- Todos y cada uno de los poderes y mandatos que la "Fusionada" haya otorgado a cualquier funcionario o persona, quedarán revocados a partir de que surta efectos la Fusión a que se refiere este convenio y por lo tanto, deberán hacerse las gestiones notariales necesarias para ese efecto.

NOVENA.- Los cargos de funcionarios de la "Fusionada" como son el Comisario, los Consejeros, etc., quedarán revocados automáticamente al momento en que surta efectos la Fusión de que se trata.

México, D.F., a 28 de octubre de 1998.

LIC. CARLOS FERNANDEZ SUINAGA

Delegado Especial de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Corporación  
Metropolitana de Finanzas Administrativas, S.A. de C.V. y de Hospital Metropolitano, S.A. de C.V.  
Rúbrica.

---

**HOSPITAL METROPOLITANO, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998**  
**(Cifras reexpresadas)**

**ACTIVO**

**CIRCULANTE**

FONDO FIJO	23,500
BANCOS	1,882,157
VALORES REALIZACIÓN INMEDIATA	1,624,053
CTAS. X COBRAR CLIENTES	6,934,843
CTAS. X COBRAR COMPAÑÍAS	11,168,520
DEUDORES DIVERSOS	980,701
ESTIMACIÓN DE CTAS. DE COBRO DUDOSO	(410,407)
IMPUESTOS ACREDITABLES	1,409,061
IMPUESTOS POR COMPENSAR	419,109
PAGOS ANTICIPADOS	5,041,765
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	38,096
EQUIPO EN TRÁNSITO	910,053
ALMACÉN	5,718,217
ESTIMACIÓN P/ARTICULOS CADUCADOS	(880)
INVERSIONES	1,478,034
INVERSIONES REEXPRESIÓN	199,702
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>37,416,524</b>

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

**BIENES INMUEBLES**

TERRENO	48,571,502
EDIFICIO	233,855,582
CONSTRUCCIÓN EN PROCESO PARCIAL	330,502 282,757,586
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(32,945,002)
BIENES INMUEBLES NETO	249,812,584

**HOSPITAL**

INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO	3,662,327
APARATO MÉDICO QUIRÚRGICO	20,071,659
EQUIPO DE HOSPITAL PARCIAL	14,205,779 37,939,765
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(20,791,121)
EQUIPO DE HOSPITAL NETO	17,148,644

**LABORATORIO**

UTENSILIOS DE LABORATORIO	52,258
EQUIPO DE LABORATORIO PARCIAL	4,581,449 4,633,707
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(4,483,743)
EQUIPO DE LABORATORIO NETO	149,964

**GABINETE**

EQUIPO RADIOLÓGICO	26,933,768
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(10,732,168)
EQUIPO DE GABINETE NETO	16,201,600

**RESTAURANTE**

CRISTALERÍA, CUBIERTOS, UTENSILIOS	178,725
EQUIPO DE COCINA, REFRIGERACIÓN	844,570

PARCIAL	1,023,295
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(127,540)
EQUIPO DE RESTAURANTE NETO	895,755
<b><u>ACTIVO FIJO NO MÉDICO</u></b>	
MAQUINARIA Y EQUIPO	746,940
MOBILIARIO Y EQUIPO	8,681,837
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,988,360
EQUIPO DE TRANSPORTE	156,416
EQUIPO	55,590
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	111,809
OBRAS DE ARTE	1,052,844
PARCIAL	12,793,796
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(8,512,995)
ACTIVO FIJO NO MÉDICO NETO	4,280,801
<b>IMPORTE DEL ACTIVO FIJO</b>	<b>366,081,917</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(77,592,569)</b>

**ACTIVO FIJO NETO 366,081,917**

**TOTAL DE ACTIVO 325,905,872**

**PASIVO**

**A CORTO PLAZO**

PROVEEDORES	7,573,812
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	454,039
CTAS. POR PAGAR A CÍAS.	840,828
ACREEDORES DIVERSOS	512,822
ANTICIPOS DE PACIENTES	591,882
PASIVO ACUMULADO	1,917,743
10% I.S.R. S/HONORARIOS	9,994
I.S.R. POR PAGAR	393,706
DOCUMENTOS POR PAGAR	3,852,475

**A LARGO PLAZO**

CTAS. POR PAGAR CÍAS. ASOC.	1,306,818
DOCTOS. POR PAGAR A LARGO PLAZO	16,153,646

**TOTAL DE PASIVO 33,607,765**

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	222,112,557
RESERVA LEGAL	29,197
PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	1,287,381
RESULTADO EJERC. ANTERIOR	(12,352,853)
RESULTADO DEL EJERCICIO	7,502,549
EXCESO EN EL CAPITAL CONTABLE	73,719,276

**TOTAL DE CAPITAL 292,298,107**

**TOTAL PASIVO Y CAPITAL 325,905,872**

**CORPORACIÓN METROPOLITANA DE  
FINANZAS ADMINISTRATIVAS, S.A. DE C.V.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998**

**(Cifras reexpresadas)**

**ACTIVO**

**CIRCULANTE**

BANCOS	15,427
VALORES REALIZACIÓN INMEDIATA	1,138,605
DEUDORES DIVERSOS	5,078
IMPUESTOS POR COMPENSAR	20,253
PAGOS ANTICIPADOS	9,711
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,189,074</b>

**ACTIVO NO MÉDICO**

MOBILIARIO Y EQUIPO	1,292,145
EQUIPO DE CÓMPUTO	3,482,661
EQUIPO DE TRANSPORTE	134,021
PARCIAL	4,908,827
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(4,410,911)

<b>IMPORTE DEL ACTIVO FIJO</b>	<b>4,908,827</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(4,410,911)</b>
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>497,916</b>
<b><u>TOTAL DE ACTIVO</u></b>	<b><u>1,686,990</u></b>

**PASIVO****A CORTO PLAZO**

I.A. POR PAGAR	9,087
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>9,087</b>

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	2,315,484
RESULTADO EJERC. ANTERIOR	(469,362)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(229,713)
EXCESO EN EL CAPITAL CONTABLE	61,494
<b>TOTAL DE CAPITAL</b>	<b>1,677,903</b>
<b><u>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</u></b>	<b><u>1,686,990</u></b>

**PARQUE SANTA FE, S.A. DE C.V.**

**AVISO DE ESCISION.**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parque Santa Fe, S.A. de C.V., de fecha 28 de octubre de 1998, se acordó la escisión de la sociedad aportando en bloque parte de su activo y capital social a una sociedad mercantil de nueva creación denominada Gobsa, S.A. de C.V., sociedad escindida, subsistiendo Parque Santa Fe, S.A. de C.V., como sociedad escidente.

La escisión se verificó mediante la aportación realizada por Parque Santa Fe, S.A. de C.V., en favor de Gobsa, S.A. de C.V., de una parte de su activo y capital social en los siguientes términos:

ACTIVO:	\$9,540,967.00
CAPITAL CONTABLE:	\$9,540,967.00
CAPITAL SOCIAL (FIJO Y VARIABLE):	\$1,261,580.00

Con motivo de lo anterior Parque Santa Fe, S.A. de C.V., como sociedad escidente que subsiste, conserva parte de su activo, pasivo y capital social para quedar de la siguiente forma:

ACTIVO:	\$9,999,531.00
PASIVO:	\$ 458,563.00
CAPITAL CONTABLE:	\$9,540,968.00
CAPITAL SOCIAL:	\$1,261,581.00

La forma, plazos y mecanismos en que Parque Santa Fe, transmite en favor de Gobsa, S.A. de C.V., parte de su activo y capital social, se realiza en base a los derechos y obligaciones que se especifican en el Balance General al 30 de septiembre de 1998, haciendo la transferencia en forma inmediata en términos de ley.

La sociedad escindida Gobsa, S.A. de C.V., se subrogará en todos los derechos y obligaciones que proporcionalmente le corresponden por la transferencia del activo y capital social realizada en su favor.

El presente texto es un extracto de la resolución de escisión respectiva; el texto completo de la misma se encuentra a disposición de socios y acreedores en el domicilio de la sociedad, ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma No. 600-301, Col. Peña Blanca Santa Fe, Código Postal 01210, Delegación Alvaro Obregon, México, Distrito Federal, durante 45 días naturales contados a partir de la presente publicación.

México, D.F. a 28 de octubre de 1998.

Lic. Julio Antonio Homero Hernández Gatica.  
Delegado de la Asamblea de Accionistas.  
Rúbrica.

---

PARQUE SANTA FE, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Bancos e Inversiones Temporales		\$ 767,869
Cuentas por Cobrar		
Impuestos por Recuperar	\$ 781,658	
I.V.A.	\$ 78,558	
ISR RETENIDO	\$ 153,040	
IMPAC	\$ 550,060	
Suma Circulante		\$ 1,549,527
Inventario		\$ 17,990,970
<b>Suma Activo</b>		<b>\$ 19,540,497</b>
<b>PASIVO</b>		
Acreedores Diversos		\$ 8,000
Impuestos por Pagar (Predial)		\$ 35,023
Depósitos en Garantía		\$ 415,540
<b>Suma Pasivo</b>		<b>\$ 458,563</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital Social, Fijo y Variable		\$ 3,806,015
Resultados Acumulados		\$ 14,367,061
Resultado del Ejercicio		(\$ 968,494)
RETANM		\$ 1,877,352
<b>Suma Capital Contable</b>		<b>\$ 19,081,934</b>
<b>Suma Pasivo y Capital Contable</b>		<b>\$ 19,540,497</b>

México, D.F. a 28 de octubre de 1998.

Lic. Julio Antonio Homero Hernández Gatica.  
Delegado de la Asamblea de Accionistas.  
Rúbrica.

---

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
SECTOR AGRARIO**

**AVISO**

La Delegación en el Distrito Federal del REGISTRO AGRARIO NACIONAL, comunica el nuevo domicilio de sus oficinas en la Ciudad de México:

Bolivar No. 168, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06800, México, D.F.  
Tels: 588-59-55/588-59-86/588-64-26/588-86-77/588-97-46/588-91-85  
FAX: 588-59-21

México, D.F., a 7 de octubre de 1998.

**EL DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO  
NACIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL**

**ING. FRANCO VARGAS MONTES  
RUBRICA.**

---

---

**FRAJ SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.**

**AVISO**

Se hace del conocimiento de los Señores Accionistas de FRAJ SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA Y DESEÑO, S.A. de C.V. que, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tuvo verificativo el día 19 de Octubre de 1998, hubo de aprobarse un aumento de Capital Social en su parte fija por \$190,000.00 M.N. para quedar en \$200,000.00 M.N. aprobándose en consecuencia, la emisión de 19,000 nuevas acciones con las mismas características que las que revisten las anteriores ya emitidas. El presente Aviso, se formula de conformidad con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y su finalidad consiste en que, para que el caso de considerarlo conveniente a sus intereses, ejerciten el derecho preferente para suscribir las que se emitan en proporción al número de sus acciones. Queda entendido, de conformidad con el precepto invocado, que el término para ejercitar el derecho del tanto, es de 15 días, contado a partir de la fecha de publicación del presente Aviso.

Atentamente.  
El Administrador Unico de  
Fraj, Servicios Integrados de  
Ingeniería y Diseño, S.A. de C.V.  
Ing. Roberto Montes Larios.  
Rúbrica.

---

INMOBILIARIA GEORGIA NUEVA YORK, S.A. DE C.V.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998

VENTAS NETAS		0.00
COSTO DE VENTAS		0.00
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		0.00
GASTOS GENERALES		
Gastos de venta	171.00	
Gastos de administración	<u>0.00</u>	
		171.00
UTILIDAD O (PERDIDA) DE OPERACIÓN		
Gastos Financieros	0.00	
Productos financieros	0.00	
Otros gastos (productos)	<u>0.00</u>	
		<u>0.00</u>
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS		\$ 171.00
		=====

**INMOBILIARIA GEORGIA NUEVA YORK, S.A. DE C.V.**

**Estado de Posición Financiera al 30 de Septiembre de 1998**

Activo:		
Circulante:		
Efectivo en caja y bancos	34,175.00	
	-----	
Total Activo Circulante		34,175.00
Total de Activo:		34,175.00
		=====
Capital:		
Capital Social	34,456.00	
Resultado de Ejercicios	- 171.00	
	-----	
Total Capital Contable		34,175.00
Total Pasivo + Capital		34,175.00
		=====

México, D.F. A 01 de Octubre de 1998.

María del Carmen Rocha Díaz  
Liquidador  
Rúbrica.

---

**EDICTOS**

**AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.**

**JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
EXPEDIENTE No. 1167/96**

**C. PROYECTOS INDUSTRIALES GARCIA, S.A. DE C.V. Y  
FRANCISCO GARCIA JIMENEZ.**

En el juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente No. 1167/96 promovido por AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. en contra de PROYECTOS INDUSTRIALES GARCIA S.A. DE C.V. Y FRANCISCO GARCIA JIMENEZ, la c. Juez señalo emplasarla y requiriendolo para que en el acto de la diligencia haga pago inmediato al actor, y no haciéndolo embárguensele bienes de su propiedad, por EDICTOS previniéndola para que dentro del termino de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación que se haga, conteste a la demanda o se oponga a la ejecución las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PABLO GUILLEN VILLALOBOS.  
RUBRICA.

---

**D'LEE TOURS S.A. DE C.V., AUGUSTO HERNANDEZ PAVON Y  
MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ DE HERNANDEZ  
JUZGADO 6 CIVIL  
SEC. "B" EXP. 134/98**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., en contra de D'LEE TOURS S.A. DE C.V. Y AUGUSTO HERNANDEZ PAVON Y MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ DE HERNANDEZ, la C. Juez Sexto de lo Civil ordenó dar cumplimiento al auto de exequendo en su contra por medio de edictos y requerir de pago y emplazarlos por el requerimiento de pago de la cantidad de OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N., como suerte principal y demás prestaciones que se reclaman requerimiento que surtirá sus efectos a partir de la última publicación, se procederá en seguida al embargo, debiendo contestar la demanda en el término de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación atento el auto de exequendo. Y queda a su disposición en la Secretaría "B" las copias de traslado.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MA. ELENA URRUTIA ALVAREZ  
RUBRICA..

---

**EMPLAZAMIENTO**  
**(C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA ALVINAM S.A. DE C.V.)**  
**JUZGADO NOVENO CIVIL**  
**SECRETARIA "B" EXP. No. 260/98**

En los autos del Juzgado EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO PROMOTOR DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO PRONORTE en contra de GRUPO TERRUM S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA TERRUM S.A. DE C.V., TERRUM VENTAS INMOBILIARIAS S.A. DE C.V. INMOBILIARIA ALVINAM S.A. DE C.V., URBANIZADORA DEL RIO S.A. DE C.V., URBANIZADORA CONSTRUTERRA S.A. DE C.V. DESARROLLOS CORDILLERA S.A. DE C.V. Y PRODECAR S.A. DE C.V., expediente número 260/98. La C. Juez Noveno de lo Civil del Distrito Federal, dictó un auto que a la letra dice:

México Distrito Federal, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

Por recibido el oficio y copia certificada de la resolución, que remite la H. Sexta Sala de este Tribunal, relativo a la apelación interpuesta por la parte actora, en contra del auto de fecha siete de julio del año en curso por el que comunica que Modifica el auto apelado para quedar en los siguientes términos: A sus autos el escrito de la parte actora, visto solicitado, atento a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de comercio, emplácese a la codemandada INMOBILIARIA ALVINAM S.A. DE C.V. por edictos que se publiquen tres veces en forma consecutiva de TRES EN TRES DIAS en la gaceta oficial del Distrito Federal. Lo anterior con conocimiento de los interesados para los efectos egales precedentes. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ. DOY FE.

México D.F. a 6 de noviembre de 1998.  
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES  
DE C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".  
LIC. ROSA MARIA RUIZ LOPEZ.  
RUBRICA.

---

---

**MADRID SALVADOR LUIS EDUARDO Y MARTHA RAMOS YRIBE DE MADRID.**  
**JUZGADO 6 CIVIL**  
**SEC. "B" EXP. 134/98**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AFIANZADORA SOFIMEX S.A., en contra de MADRID SALVADOR LUIS EDUARDO Y RAMOS YRIBE DE MADRID MARTHA, la C. Juez Sexto de lo Civil ordenó dar cumplimiento al auto de exequendo en su contra por medio de edictos y requerir de pago y emplazarlos por el requerimiento de pago de la cantidad de NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, como suerte principal y de más prestaciones que se reclaman requirimiento que surtirá sus efectos a partir de la ultima publicación, se procederá en seguida al embargo, debiendo contestar la demanda en el término de cinco días contados a partir de la última publicación atento el auto de exequendo. Y queda a su disposición en la Secretaría "B" las copias de traslado.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. MA. ELENA URRUTIA ALVAREZ.  
RUBRICA.

---

## **AVISO**

**Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento de que se trate, por lo menos con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días lunes.**

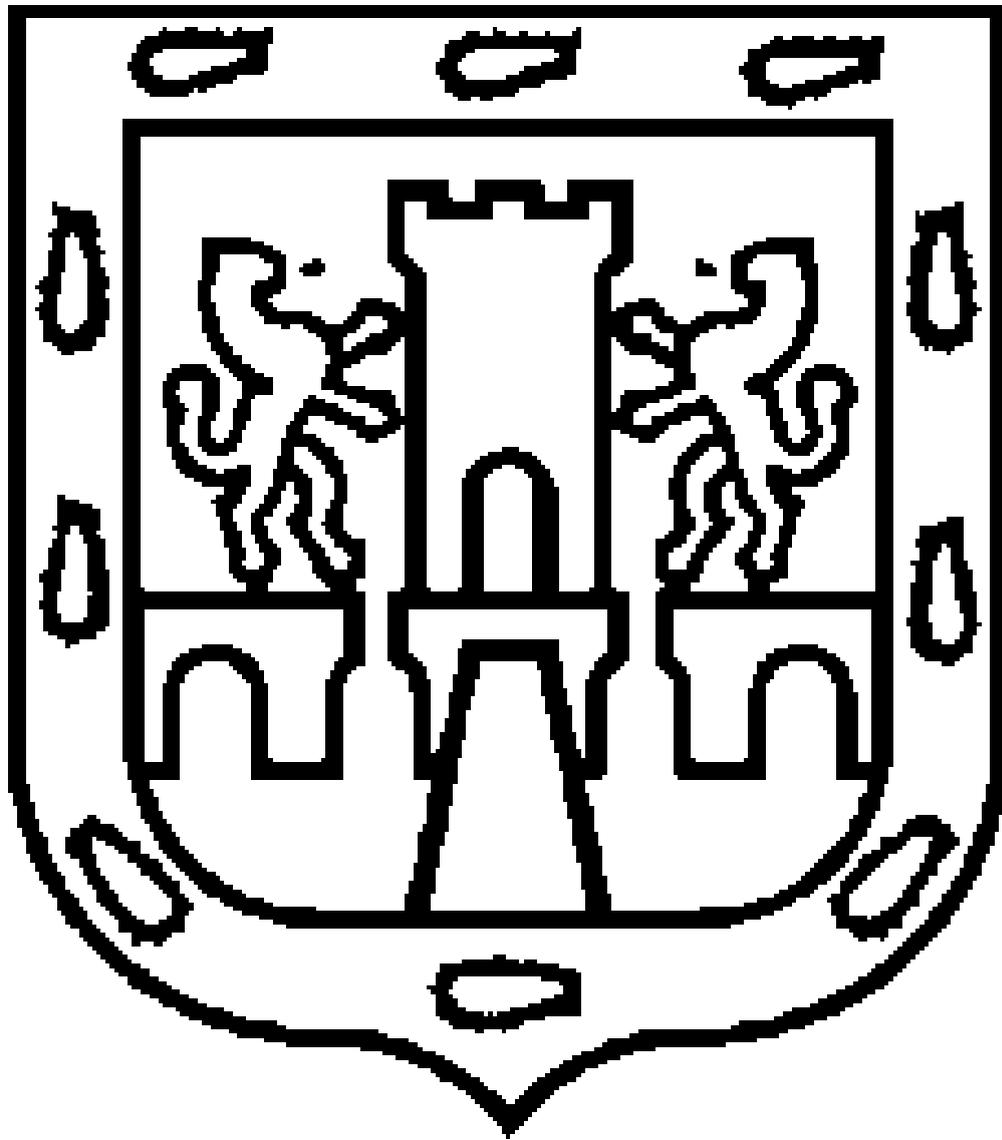
**Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:**

- Material en original y en hoja tamaño carta.**
- En caso de que el material exceda de tres hojas, se deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.**

**En la Gaceta Oficial, no se publicaran inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.**

---

<b>PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES	8
<b>DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</b>	
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SEGUNDA CONVOCATORIA: 025	9
<b>SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE</b>	
AVISO DE FALLO DE LICITACION	10
<b>DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN HIDRAULICA</b>	
AVISO DE FALLOS	11
<b>SECCION DE AVISOS</b>	
DISTRIBUIDORA DE PASTAS ALIMENTICIAS EL TRIGO S.A. DE C.V.	15
GRUPO MVS S.A. DE C.V.	16
GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.	17
SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTES Y DERIVADOS PUBLICOS PARA EL DISTRITO FEDERAL, S.C.L.	41
INVERVICENT, S.A.	41
HOSPITAL METROPOLITANO, S.A. DE C.V.	42
PARQUE SANTA FE, S.A. DE C.V.	47
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	49
FRAJ SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	49
INMOBILIARIA GEORGIA NUEVA YORK, S.A. DE C.V.	50
EDICTOS	52
AVISO	54





## DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

**ING. CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO**

Secretaria de Gobierno

**LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA**

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

**LIC. MAURO GONZALEZ LUNA**

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos

**LIC. ENRIQUE GARCIA OCAÑA**

## INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 628.00
Media plana.....	338.00
Un cuarto de plana.....	210.00

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,  
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
IMPRESO EN CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION, S.A. DE C.V.  
GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---